TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 13 de octubre de 2022.

ADENDA N° 9.

Señores
……..
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de informarles sobre la Contratación Directa BNF CD SBE N° 22/2022 para la **Contratación Directa BNF CD SBE "ADQUISICIÓN DE TANQUE PARA AGUA Y MOTOBOMBA (SBE)" ID: 410.745.**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas tope de respuesta, Inicio y Cierre de Propuestas, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En ese sentido, la Carta de Invitación queda modificada de la siguiente manera:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión y/o instalación de tanques de agua y/o bombas de agua con contratos, facturas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% (veinticinco por ciento) como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021)

Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia.

1.	Constancia de RUC emitida por la SET.
2.	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
3.	Copia de contratos, facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Capacidad Técnica

1. Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes requeridos en el presente llamado.
2. La contratista debe contar con el personal especializado en Instalación de tanques de agua de fibra de vidrio hasta su puesta en funcionamiento.
3. **El oferente deberá demostrar haber proveído satisfactoriamente tanques de agua de Fibra de vidrio y la motobomba hasta la puesta en funcionamiento del sistema, con el fin de dar cumplimiento al objeto de esta convocatoria; tanto con empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.**

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

1. Declaración Jurada manifestando su capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes requeridos en el presente llamado
2. Declaración Jurada de la empresa donde manifieste contar con personal técnico capacitado/especializado para la instalación del sistema de tanque de agua hasta su puesta en funcionamiento.
3. **Constancia y/ o nota de remisión con su correspondiente factura de haber proveído satisfactoriamente tanques de agua de Fibra de vidrio y/o motobombas y/o sistemas que contengan tanques de agua y/o bombas de agua hasta la puesta en funcionamiento del sistema, 3 (tres) como mínimo, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).**

Los demás puntos permanecen invariables.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * Gerencia Operativa de Contrataciones * BNF * División de Contrataciones Departamental Operativa de Contrataciones

Gerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
CMLB

☎ **419 1578**
☎ 419 1909

✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
✉ carlalezcano@bnf.gov.py

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Adquisición e Instalación de tanques de agua y motobombas

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	**Provisión de tanque de agua de Fibra de Vidrio de 1000 litros, incluye todos los accesorios y cañerías de conexión a la motobomba, al presurizador y a los accesorios.** **Tanque de agua de fibra de vidrio de 1.000 lts. (Plástico reforzado con fibra de vidrio) con sistema de anclaje perimetral reforzado. Tipo vaso con tapa incluida, además debe tener boya y adaptador de salida para ¾. Se debe tener en cuenta la provisión de todos los componentes y accesorios hidrosanitarios y eléctricos que fueran necesarios para la puesta en funcionamiento.**	1
1.1	**Motobomba** **La motobomba debe ser de 1hp voltaje 220V Monofásico.**	1
1.2	**Presurizador** **Potencia 1 HP Monofásico/Trifásico, altura métrica: 45mca como mínimo, eje de acero inoxidable.**	1
2	**Instalación de tanque de agua de Fibra de Vidrio, incluye todos los accesorios y cañerías de conexión a la motobomba, al presurizador y a los accesorios.** **Para la instalación tener en cuenta todas las conexiones hidrosanitarias con la bomba y conexiones, además de las instalaciones eléctricas con los equipos, tablero y componentes que hacen al sistema. Para la salida de agua del tanque, tener en cuenta la conexión del multiconector al tanque de agua, sobre el multiconector se debe instalar el tubo de ventilación y acoplar la válvula de 3/4, además se debe sellar en el tubo, en las uniones aplicando pegamento antes de unirlas. Para el ingreso de agua al tanque, se debe instalar la válvula flotadora y contratuerca para ajustar la varilla a 45°, la boya y demás accesorios. A todo aquello que tiene rosca, se debe aplicar teflón. Colocar, además, el filtro del tanque para el ingreso del agua. Se debe tener en cuenta todas las instalaciones de componentes y accesorios necesarios para la puesta en funcionamiento del sistema de tanque de agua.**	1

Observaciones:

- **Se debe tener en cuenta la provisión de todos los componentes, cañerías y accesorios hidrosanitarios y eléctricos que fueran necesarios para la puesta en funcionamiento.**
- **La instalación del tanque será a nivel de piso.**
- **El alcance incluye el conexionado del sistema a proveer a la red hidráulica de tuberías existente, la distancia entre el tanque, bomba y la red hidráulica existente podrá variar hasta 15 metros.**
- **Se dispondrá de energía eléctrica en un máximo de 15 metros del lugar a instalar el sistema.**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Departamental Operativa de Contrataciones

La entrega se realizará en las instalaciones de la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento (Independencia Nacional y 25 de Mayo – Asunción) o en las dependencias del BNF que lo requiera, incluye Asunción y Gran Asunción (la planilla es referencial):

Nº	Denominación	Ciudad	Dirección
1	Casa Matriz	Asunción	Independencia Nacional y 25 de mayo
2	Sucursal 5ta Avenida	Asunción	Avda. 5ta. esquina Tacuary
3	Sucursal ANDE	Asunción	Avenida España esquina Padre Cardozo, Edificio Central de la ANDE
4	Sucursal Mercado de Abasto	Asunción	Epifanio Méndez Fleitas casi Defensores del Chaco
5	Sucursal Mercado Nº 4	Asunción	Avenida Perú casi República de Colombia
6	Sucursal Hipermercado Luisito Eusebio Ayala	Asunción	Avenida Eusebio Ayala Km 4
7	Sucursal Villa Morra	Asunción	Avda. Mariscal López casi General Ceferino Vega
8	Sucursal Micro centro	Asunción	Nuestra Señora de la Asunción esquina Eduardo Víctor Haedo
9	Oficina Periférica Edificio Ex - Remmele II	Asunción	Eduardo Víctor Haedo casi Independencia Nacional
10	Oficina Periférica Edificio Centro Financiero	Asunción	Chile casi Eduardo Víctor Haedo
11	Oficina Periférica Edificio InterExpress	Asunción	Yegros esquina Luis Alberto de Herrera
12	Oficina Periférica Salón 25 de mayo	Asunción	25 de mayo casi Yegros
13	Oficina Periférica Villa Milleres	Asunción	Eduardo Víctor Haedo esquina Chile
14	Local Guardería TICEI	Asunción	25 de mayo casi Iturbe
15	Sucursal Luque	Luque	14 de Mayo casi Gaspar Rodríguez de Francia
16	Sucursal San Lorenzo	San Lorenzo	Coronel Romero esquina Julia Miranda Cueto
17	Sucursal Mariano Roque Alonso	Mariano R.Alonso	Hipermercado Luisito Mariano Roque Alonso, Ruta Transchaco Km 12
18	Centro de Negocios Bancarios	Mariano R. Alonso	Ruta Transchaco Km 14 casi Augusto Roa Abasto, Predio de la ARP (Expo)
19	Sucursal Ñemby	Ñemby	Teniente Rivas esquina Teniente Peralta
20	Sucursal Itauguá	Itauguá	Ruta Mariscal Estigarribia esquina Teniente Gutiérrez
21	Sucursal Sajonia	Asunción	Avda. Carlos Antonio López c/ De la Conquista
22	Sucursal Limpio	Limpio	Avda. San José c/ Carlos Antonio López

<u>Observación</u>: Esta planilla no es limitativa y está sujeta a la incorporación de más oficinas dentro del área metropolitana.

<u>Los demás puntos permanecen invariables.</u>

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada de la Sección compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones